

ACTA N° 1.012

En Viña del Mar, a 05 de Febrero del año dos mil nueve, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 2.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 3.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 4.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 5.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 6.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 7.- SR. VÍCTOR ANDAUR GOLMES.
- 8.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND
- 9.- SR. FELICINDO TAPIA TASSARA.

No se encontraba presente la señora MACARENA URENDA SALAMANCA.

Se encontraban presentes los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), MOYA (Director del Area de Operaciones y Servicios) y señora ESPINOZA (Directora Subrogante del Departamento de Control).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

1.-APROBACIÓN DE ACTAS.

- a.- Acta N° 1010.
- b.- Acta N° 1011.
- 2.-CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.-INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.-CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.
 - Anteproyecto Playa Los Marineros Sur, Ley Lorca.
 - Permiso de edificación Playa Acapulco, Ley Lorca.
 - Permiso de Obra Menor Restaurant en Altura.
- 5.-PATENTE DE ALCOHOL.
- 6.-COMITÉ DE FLORISTAS DE SANTA INES.
- 7.-EXENCIÓN DERECHOS PUBLICITARIOS.
- 8.-REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO
- 9.-SUBVENCIONES
- 10.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS.

a.- Acta N° 1010.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso al Concejo aprobar el texto del Acta N° 1.010

Votaron a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9511.- El Concejo acordó aprobar el Acta N° 1.010.

b.- Acta N° 1.011.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso al Concejo aprobar el texto del Acta N° 1.011.

Votaron a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9512.- El Concejo acordó aprobar el Acta N° 1.011.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a.- Conciertos de Verano.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que más de 10 mil personas por jornada,

disfrutaron de la presentación de las cinco orquestas que este año fueron parte de los “Conciertos de Verano”, convirtiéndose así en el certamen cultural de mayor convocatoria en nuestro país durante el verano.

b.- Clínica de Tenis.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que más de 100 niños y jóvenes participaron en las dos clínicas de tenis impartidas en la cancha de cemento ubicada en frente al Club Naval de Campo de Las Salinas y que fueron dictadas por el director de Las Escuelas de Tenis de la Casa del Deporte, Horacio de la Peña. Esta actividad se seguirá desarrollando en el mismo lugar durante los próximos días.

d.- Turismo en el mes de Enero.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que aproximadamente 98 mil turistas trasandinos, de un total de 163 mil que llegaron a Chile por el Paso Los Libertadores, prefirieron a Viña del Mar como destino turístico durante el mes de Enero, lo que hace augurar que se superará con creces la meta de crecimiento presupuestada para esta temporada de un 20%, ya que durante todo el verano pasado, 91 mil argentinos visitaron nuestra comuna. Ellos, junto a los visitantes nacionales y provenientes de otros países, aportaron a la economía local recursos aproximados a los 94 mil millones de pesos.

e.- Exhibición Gratuita de Películas.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que La película “El Regalo” y el Filme animado “Kung Fu Panda”, serán exhibidas gratuitamente en la comuna. La cinta nacional se presentará en el Teatro Municipal, mientras que la segunda lo hará en itinerancia por diferentes barrios de la parte alta de la ciudad en el marco de la actividad: “Cine en tu Barrio con Ruedas”. Estas actividades son organizadas por el Departamento de Cinematografía y la Oficina de la Juventud.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administradora Municipal), quién informó a la Sala lo siguiente:

- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 07 personas.
- Contratación personal por Fondos en Administración, 14 personas.

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.

- ***Anteproyecto Playa Los Marineros Sur, Ley Lorca.***

La señora REGINATO (Presidenta), en base al informe favorable del Director de Obras, según el Artículo 13 de la Ley N° 13.364, Ley Lorca, propuso a la Sala, aprobar el Anteproyecto de Edificación de obra destinada a Restaurante-Bar-Cafetería, presentado por Inversiones Los Marineros Ltda, a emplazarse en la propiedad municipal que enfrenta la Playa Los Marineros Sur, sector Las Salinas.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI y HODAR y los señores VARAS, CELIS, KOPAITIC, ANDAUR y TAPIA. Se abstuvo el señor DE REMENTERIA.

ACUERDO N°9513.- El Concejo en base al informe favorable del Director de Obras, según el Artículo 13 de la Ley N° 13.364, Ley Lorca, acordó aprobar el Anteproyecto de Edificación de obra destinada a Restaurante-Bar-Cafetería, presentado por Inversiones Los Marineros Ltda, a emplazarse en la propiedad municipal que enfrenta la Playa Los Marineros Sur, sector Las Salinas. (Copia del informe favorable del Director de Obras forma parte del documento original de la presente Acta).

- ***Permiso de edificación Playa Acapulco, Ley Lorca.***

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que a solicitud de los vecinos del sector de Avenida San Martín, decidió retirar este punto de la Tabla, porque ellos desean conocer en profundidad los alcances de este proyecto. No obstante lo anterior, dijo que esta materia será tratada en una próxima Sesión del Concejo.

- ***Permiso de Obra Menor Restaurant en Altura.***

La señora REGINATO (Presidenta), de acuerdo al informe favorable emanado de la Dirección de Obras, propuso a la Sala, aprobar el Permiso Provisorio hasta el día 15 de Marzo próximo, para la Obra Menor "Restaurant en Altura", ubicada en el terreno de playa de propiedad de la Armada de Chile, ubicado en Avenida Jorge Montt N° 1197 sector Las Salinas, en virtud de Ley Lorca, respecto de los Permisos de Edificación en el Borde Costero de la Comuna .

Votaron a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9514.- El Concejo de acuerdo al informe favorable emanado de la Dirección de Obras, acordó aprobar el Permiso Provisorio hasta el día 15 de Marzo próximo, para la Obra Menor "Restaurant en Altura", ubicada en el terreno de playa de propiedad de la Armada de Chile, ubicado en Avenida Jorge Montt N° 1197 sector Las Salinas, en virtud de Ley Lorca, respecto de los Permisos de Edificación en el Borde Costero de la Comuna . (Copia del informe favorable del Director de Obras forma parte del documento original de la presente Acta).

5.- PATENTE DE ALCOHOL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la solicitud de regularización de patente de alcohol, giro cerveza a nombre de Héctor Núñez López,

ubicada en calle San Antonio N° 1131.

Votaron a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9515.- El Concejo acordó aprobar la solicitud de regularización de patente de alcohol, giro cerveza, a nombre de Héctor Núñez López, ubicada en calle San Antonio N° 1131.

6.- COMITÉ DE FLORISTAS DE SANTA INES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala complementar el Acuerdo por el cual se otorgó en comodato la Pérgola de las Flores al Comité de Floristas del Cementerio de Santa Inés, en el sentido de agregar entre los usos permitidos para uno de los módulos el de marmolería y para otro el de bodega.

Votaron a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9516.- El Concejo acordó complementar el Acuerdo por el cual se otorgó en comodato la Pérgola de las Flores al Comité de Floristas del Cementerio de Santa Inés, en el sentido de agregar entre los usos permitidos para uno de los módulos el de marmolería y para otro el de bodega.

7.- EXENCIÓN DERECHOS PUBLICITARIOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, eximir del cobro de derechos publicitarios el evento denominado "Reñaca, Verano Seguro Help".

Votaron a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9517.- El Concejo acordó eximir del cobro de derechos publicitarios el evento denominado "Reñaca, Verano Seguro Help".

8.- REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, que el Concejal RODRIGO KOPAITIC VALVERDE, asista en representación del Concejo al XXVI Congreso COCAL 2009, que se efectuará en San José, Costa Rica, entre los días 9 y 15 de Marzo próximo.

Votaron a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9518.- El Concejo acordó que el Concejal RODRIGO KOPAITIC VALVERDE, asista en representación del Concejo al XXVI Congreso de la Federación de Entidades Organizadoras de Congresos y Afines de América Latina - COCAL 2009, que se efectuará en San José, Costa Rica, entre los días 9 y 15 de Marzo próximo.

9.- SUBVENCIONES

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Centro de

Madres Villa Magna Santa Julia, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales para curso de manualidades; Taller Nova Emprende, por \$500.000.-, a pagar en una cuota, destinado al arriendo de local donde se realizan los talleres y Club del Adulto Mayor Sol de Nueva Aurora, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago de arriendo de Sede Social.

Votaron a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9519.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Centro de Madres Villa Magna Santa Julia, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada para la compra de materiales para curso de manualidades.
- Taller Nova Emprende, por \$500.000.-, a pagar en una cuota, destinado al arriendo de local donde se realizan los talleres.
- Club del Adulto Mayor Sol de Nueva Aurora, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago de arriendo de Sede Social.

10.- HORA DE INCIDENTES.

a.- La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:

- Informó que se presentó un proyecto del Centro de Estudios de la Música Coral de Viña del Mar, que será estudiado en una próxima Sesión de Comisiones.
- Fumigar plaga de ratones en sector del Pasaje Arco Iris J-A, Población Gabriela Mistral (Adjuntó solicitud).

- Fiscalizar a cuidador de autos en sector de calle 2 Norte, esquina 1 Oriente, en atención a que se han recibido reclamos por su comportamiento agresivo. Apoyaron esta solicitud la señora HODAR y el señor KOPAITIC (Adjuntó solicitud)

b.- El señor CELIS, solicitó lo siguiente:

- Fiscalizar local de compraventa de autos y motos ubicado en Pasaje 5 Oriente, en atención a que estacionan vehículos, obstaculizando el paso. (Adjuntó solicitud)
- Reparar luminarias y pavimento en Plaza de Forestal. (Adjuntó solicitud)
- Conocer el estado de avance y factibilidad de poder integrarse al grupo de técnicos municipales que está trabajando en los proyectos del Parque Deportivo, Recuperación Calle San Antonio y Mercado Municipal.

En relación al tema Parque Deportivo, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que se informará en la próxima Sesión de Comisiones.

c.- La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de gestionar la recontractación de doce trabajadores del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) que fueron despedidos el día 30 de Enero pasado. (Adjuntó solicitud). En relación con trabajadores del Vivero Municipal, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que el tema estaba solucionado.
- Posibilidad de revisar los antecedentes relacionados con el Comodato

otorgado al Club Social y Deportivo Santiago Cabrera. Apoyó esta solicitud el señor KOPAITIC.(Adjuntó solicitud)

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), recordó que el tema ha sido tratado ampliamente en Concejos Municipales pasados. No obstante lo anterior el tema es de difícil solución.

- Revisar antecedentes sobre traspaso de terreno ubicado en calle Los Aleliés con calle Los Renanculos, Achupallas. Apoyó esta solicitud el señor KOPATIC (Adjuntó antecedentes)
- Enviar personal técnico para que constate en terreno las medidas reales, según escritura, de la propiedad ubicada en calle Gustavo Lorca N° 161, Población El Esfuerzo, Forestal Alto. (Adjuntó antecedentes)

d.- La señor GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de acoger solicitud presentada por la Junta de Vecinos Eleonor Roosevelt, para instalar defensas camineras en calle 11, ex calle 10 con calle Zañartu y calle 11 con esquina Sur del Pasaje 2 (Adjuntó solicitud)
- Adoptar las medidas que correspondan para que se regularice la frecuencia del retiro de basura en los sectores de Forestal, Reñaca Alto y Expresos Viña.

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor MOYA (Director del Area de Operaciones y Servicios), quién señaló que ya se había regularizado la frecuencia del retiro de residuos domiciliarios.

- Reencuestar a la señora Giovanna Solange Alvarez. Además, informar si las solicitudes de reencuestaje solicitadas en Sesiones de Concejo, están detenidas, porque solo este trámite se puede realizar una vez al año.
- Posibilidad de otorgar al señor Wladimir Anibal Mori, una beca para estudiar en el Conservatorio Municipal. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de agilizar la encuesta social para la señora Virginia Garay Sandoval.
- Posibilidad de facilitar bus municipal al Comité de Salud Tu Tiempo Mujer, Club Adulto Mayor Sueño de Vida y Club Adulto Mayor Amanecer. (Adjuntó solicitudes).
- Posibilidad de otorgar subvención a la Unión Empleados Jubilados del Casino. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de aceptar la donación de una araucaria, de parte de la señora Magali Calderon. (Adjuntó antecedente).
- Posibilidad de construir soleras en calle Simón Bolívar y veredas en calle Las Heras, Forestal.

e.-

El señor

DE REMENTERIA, solicitó lo siguiente:

- En relación al Ord. N° 102 del Departamento de Rentas, relacionado con local

ubicado en Plaza Sucre N° 299, se solicita se investigue que se hará en ese local, debido a que actualmente se encuentra en estado de insalubridad.

- Informar acerca de la metodología utilizada para definir y distribuir la señalética de las calles e información turística. (Adjuntó antecedente)
- Informe completo de los Bienes Raíces y activos que posea la Municipalidad y permitir el acceso a los títulos y documentación que respalde estos títulos.

f.-

El señor

TAPIA, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de facilitar bus a dirigentes de la Junta de Vecinos Santa Julia Sur. (Adjunta solicitud).
 - Posibilidad de prestar ayuda social a la señora Marisol González Córdova, para que pueda pagar deuda con ESVAL.
 - Posibilidad de donar materiales de construcción a los señores Pablo Báez y Julio Cortez. (Adjuntó solicitudes).
-
- Informar cuando se le hará entrega de un módulo a la señora Marilú Parra. (Adjuntó antecedentes)

g.-

El señor

ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de otorgar en Comodato al Comité Queremos Poder Forestal alto, un remanente del terreno que forma parte del Comodato entregado a la Junta de Vecinos Alborada.
- Posibilidad de encuestar a las señoras Mireya Débora Villalobos P. y Wilma de las Mercedes Figueroa Reyes. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se retiren escombros en calle B, dejados cuando se pavimentó dicha arteria.
- Adoptar las medidas que correspondan para que se les pague las horas extras al personal de la Empresa González y Fierro que laboran en el Departamento de Aseo.
- Posibilidad de pavimentar a la brevedad posible un paso que une el Paradero 61/2 de Achupallas con Villa Rukan.
- Finalmente, le hizo entrega a la señora REGINATO (Presidenta), una carta enviada por el Comité Rincón de Belén.

h.-

El señor

KOPAITIC, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de dar solución a problema que afecta a vecinos de Calle Los Tulipanes, sector Mirador de Reñaca.
- Fiscalizar sobre apertura aparentemente ilegal de una calle en el sector de las Dunas de Reñaca. (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de fumigar dependencias del colegio especial ASPAUT, ubicado en Av. Santa Inés s/n°, Población Libertad. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de otorgar subvención a ASPAUT para instalar sistema de luz. (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de facilitar maquinaria pesada a la U.V. N° 43, Comité Calle B y Club Deportivo El Morro. (Adjuntó solicitud)

- Realizar operativo de limpieza en cauce ubicado en sector de la Junta de Vecinos "El Bolfo" U.V. N° 51, Chorrillos.
- Reiteró la solicitud para que se adopten las medidas que correspondan para que se instale una reja de protección, en Avenida Borgoño, altura Virgen Negra.
- Finalmente agradeció a la señora REGINATO (Presidenta), haber acogido la solicitud de los vecinos del sector San Martín, de retirar de Tabla el tema relacionado con la Playa Acapulco.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:00 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**